

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

Título:	PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2025
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2025

ANUNCIO

Vistas las Resoluciones de fecha 16 de Junio de 2025, de la Dirección Provincial del SEPE, para la contratación de 122 trabajadores/as desempleados/as con cargo al **PLAN ESPECIAL DE EMPLEO EN ZONAS RURALES DEPRIMIDAS 2025**, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 939/1997 de 20 de junio y la Orden Ministerial de Trabajo y Asuntos Sociales de 26 de Octubre de 1998, para la ejecución de las obras o servicios denominados:

-“Zonas Rurales Deprimidas 2025-Medio Ambiente II”: 5 Oficiales de Parques y Jardines, 5 Oficiales de Servicios Múltiples, 2 Oficiales Conductores C1, 2 Peones Albergue de Animales, 48 Peones de Parques y Jardines y 48 Peones de Limpieza Viaria.”

- “Tomelloso Haciendo Ciudad XIV”: 2 Oficiales de Albañilería y 10 Peones de Albañilería.”

Esta Alcaldía Presidencia hace público que en fecha 14/07/2025, ha adoptado las siguientes resoluciones:

1ª.- Abrir el plazo para la presentación de solicitudes **desde el día 16 al 23 de Julio de 2025, ambos inclusive.**

2ª.- Los aspirantes interesados deberán cumplir los requisitos exigidos en el R.D. 939/1997, de 20 de junio y figurar en los listados que han sido remitidos a este Ayuntamiento por la Oficina de Empleo.

3ª.- Las instancias se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debiendo presentar junto a la solicitud en original o mediante copias compulsadas, la documentación que a continuación se especifica:

- 1 Fotocopia del D.N.I.
- 2 Fotocopia de la tarjeta de demanda de empleo (cartón del paro)
- 3 Fotocopia del Libro de familia que acredite el número de miembros de la unidad familiar

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- 4 Vida laboral expedida por el INSS a la fecha de la solicitud, tanto del solicitante como de los familiares a cargo.
- 5 Copia de contrato de trabajo en el que conste la categoría profesional, a efectos de comprobación de la experiencia en el puesto de trabajo que se solicita.
- 6 Nóminas, recibos, justificantes de pensiones, o cualquier otro documento que acredite los ingresos del solicitante y de los demás miembros de la unidad familiar.
- 7 Copia del contrato de trabajo y las tres últimas nóminas, de los familiares a cargo, si realizan alguna actividad laboral.
- 8 Certificado, en su caso, de haber realizado alguna de las siguientes acciones formativas, del catalogo de especialidades formativas:

- FCOI06 Competencias digitales básicas para el empleo
- FCOI07 Competencias digitales para el empleo
- CTRD0005 Búsqueda, gestión de información y realización de trámites en dispositivos móviles
- CTRD0004 Herramientas básicas de productividad y colaboración en dispositivos móviles
- CTRD0006 Herramientas digitales, redes sociales y comercio electrónico
- CTRD0042 Uso básico de programas de ofimática e inteligencia artificial
- CTRD0043 Uso y creación de contenidos audiovisuales básicos con dispositivos móviles
- CTRD0044 Aplicaciones básicas de los sistemas de posicionamiento por satélite (GPS)
- CTRD0045 Técnicas básicas de Marketing digital para una pequeña empresa en el ámbito del turismo rural y/o productos agrícolas.

En caso de no aportar la totalidad de la documentación exigida, se excluirá al interesado por imposibilidad de realizar el baremo en los términos recogidos en esta resolución.

ALCALDÍA